



La Fiscalía General de la República brindó recientemente un taller sobre la aplicación de la Ley de Protección a la Niñez y Adolescencia (LEPINA) a 50 psicólogas, trabajadoras sociales y abogadas del Programa contra la Violencia de Género de ISDEMU.

La capacitación se realizó con el objetivo de preparar a las técnicas de ISDEMU para brindar atención integral a las mujeres que solicitan los servicios, ya que la mayoría de usuarias tienen entre los 12 a 21 años de edad.

El Programa contra la Violencia de Género ofrece servicios de atención legal, atención social y atención psicológica. Dentro del mismo también se cuenta con un albergue para resguardar a aquellas mujeres cuya situación de violencia pone sus vidas y las de sus hijos e hijas en peligro.

El abuso sexual y la violencia intrafamiliar son las dos principales causas de denuncia por parte de las usuarias, por ello ISDEMU trabaja en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR), Tribunales, Policía Nacional Civil y Fiscalía.

San Salvador, 1 de abril de 2011